



EL AYUNTAMIENTO INFORMA

Mediante la Resolución de la Diputación de Sevilla nº: 9233/2024, de fecha 27/12/2024 se concede a este Ayuntamiento, subvención del Servicio del Área de Cultura y Ciudadanía, para la realización de Actividades Culturales Municipales en Apoyo a la Contratación Artística 2024.

En concreto se concede al Ayuntamiento de EL MADROÑO la cantidad de **34.203,95€** para la realización de las siguientes actividades:

Durante el mes de **febrero de 2025, se han realizado:**

Música: 2 Actuaciones/espectáculos musicales a cargo de interprete al cual acompañan 2 personas. Incluyendo sonido, luces para la realización del espectáculo y montaje del escenario. **Presupuesto 6.000,00€**

Durante el mes de **mayo de 2025, se han realizado:**

Música: 2 Actuaciones/espectáculos musicales a cargo de interprete al cual acompañan 2 personas. Incluyendo sonido, luces para la realización del espectáculo y montaje del escenario. **Presupuesto 6.000,00 €**

Durante el **verano de 2025, se van a realizar.**

Música: 3 Actuaciones/espectáculos musicales a cargo de orquesta formada por varias personas. Incluyendo sonido, luces para la realización del espectáculo y montaje del escenario. Agosto de 2025. **Presupuesto total 3 actuaciones/espectáculo: 9.000,00 €.**

Música: 1 Actuación/espectáculo musical a cargo de interprete al cual acompañan 2 personas. Incluyendo sonido, luces para la realización del espectáculo y montaje del escenario. Agosto de 2025. **Presupuesto 8.000,00€.**

Teatro para público infantil: 1 Obra de teatro para público infantil. Verano 2025, día por determinar, en las instalaciones de la piscina municipal. **Presupuesto: 1.734,65 €.**

Música: 2 Actuaciones/espectáculos musicales a cargo de interpretes al cual acompañan 2 personas. Incluyendo sonido, luces para la realización del espectáculo y montaje del escenario. Verano 2025, 2 días por determinar, en las instalaciones de la piscina municipal. **Presupuesto: 3.469,3 €**

Mediante el procedimiento de contrato menor, se han realizado y se realizarán las contrataciones de servicios para las contrataciones artísticas para la realización de las actividades culturales municipales, antes descritas, que se desarrollan a lo largo de los meses de ejecución de ésta subvención.

**Todas éstas actividades, están subvencionadas por la
Excma Diputación de Sevilla, Área de Cultura y Ciudadanía.**

En El Madroño a fecha de firma electrónica .

EL ALCALDE

